
	<b>Procedimiento para Actuar en Caso de Contagio</b>	<b>Fecha</b> 04/05/2021	<b>Página</b> 1 de 8
	<b>Área</b> Retorno seguro a clases COVID - 19.		<b>Versión Anexo</b> 01

## PROCEDIMIENTO PARA ACTUAR EN CASO DE CONTAGIO

---


**“Escuela G-771 San José de Córico Curanilahue”**

	ELABORACION	REVISION	APROBACION
<b>Nombre</b>	<b>Rolando Alarcón Jara</b>	<b>Conrado Fernández Cartes</b>	<b>Jaime Arias Zambrano</b>
<b>Cargo</b>	Prevencionista de Riesgos	Director Establecimiento	Encargado de Prevención DEM
<b>Fecha</b>	04/05/2021	04/05/2021	

	<b>Procedimiento para Actuar en Caso de Contagio</b>	<b>Fecha</b> 04/05/2021	<b>Página</b> 2 de 8
	<b>Área</b> Retorno seguro a clases COVID - 19.		<b>Versión Anexo</b> 01

## Índice:

<b>DESCRIPCION.</b> .....	3
<b>OBJETIVO.</b> .....	3
<b>ALCANCE.</b> .....	3
<b>RESPONSABILIDADES.</b> .....	3
<b>MEDIDAS PREVENTIVAS</b> .....	4
<b>Antes:</b> .....	4
<b>Durante:</b> .....	4
<b>DOCENTES:</b> .....	5
<b>ESTUDIANTES:</b> .....	5
<b>ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:</b> .....	6
<b>AUXILIARES DE ASEO:</b> .....	6
<b>Después:</b> .....	7
<b>Casos sospechosos en el establecimiento:</b> .....	7
<b>Funcionario:</b> .....	7
<b>Estudiante:</b> .....	7
<b>CASO CONFIRMADO EN EL ESTABLECIMIENTO</b> .....	8

	<b>Procedimiento para Actuar en Caso de Contagio</b>	<b>Fecha</b> 04/05/2021	<b>Página</b> 3 de 8
	<b>Área</b> Retorno seguro a clases COVID - 19.		<b>Versión Anexo</b> 01

### **DESCRIPCION.**

El presente procedimiento tiene como objetivo dar a conocer las acciones y medidas preventivas a aplicar frente a un posible contagio de COVID-19 en estudiantes dentro del establecimiento educacional, manteniendo el control en todo momento y velando por la seguridad y salud de las y los estudiantes del establecimiento.

El Equipo de dirección, docentes y asistentes de educación, serán los responsables de cumplir a cabalidad con lo establecido en el siguiente procedimiento.

### **OBJETIVO.**


Proporcionar lineamientos y directrices para disminuir el riesgo de contagio de COVID 19 y otros virus contaminantes para todas las modalidades de enseñanza, es decir, Enseñanza Básica y para toda la Comunidad Escolar.

### **ALCANCE.**

Este procedimiento se aplica a alumnos, a equipo directivo, docentes y asistentes de educación quienes realicen labores tanto permanentes como temporales dentro del establecimiento educacional.

### **RESPONSABILIDADES.**

<b>Actividad</b>	<b>Responsabilidad y autoridad</b>
Elaboración y Actualización	Rolando Alarcón Jara
Revisión	Conrado Fernández Cartes
Aprobación	Jaime Arias Zambrano
Emisión y Distribución	Monitor de seguridad del establecimiento
Ejecución y Aplicación	Monitor de seguridad del establecimiento
Control de Ejecución (Verificación)	Rolando Alarcón Jara
Capacitación	Rolando Alarcón Jara

	<b>Procedimiento para Actuar en Caso de Contagio</b>	<b>Fecha</b> 04/05/2021	<b>Página</b> 4 de 8
	<b>Área</b> Retorno seguro a clases COVID - 19.		<b>Versión Anexo</b> 01


## MEDIDAS PREVENTIVAS

### **Antes:**

- Crear Protocolos y Socializar con la Comunidad Escolar.
- Implementar con señalética y afiches informativos respecto de las acciones y procedimientos para promover las rutinas de prevención.
- Socializar video explicativo acerca del COVID-19 y medidas de prevención a través de páginas y medios de comunicación establecidos por el establecimiento.
- Realizar en dependencias del establecimiento una limpieza profunda y posterior una sanitización y desinfección, antes del regreso a clases.
- Realizar a diario una limpieza y desinfección durante la jornada y posterior al termino de clases.
- Cumplir con medidas preventivas al ingresar al establecimiento a diario, como, por ejemplo, desinfección de calzado, limpieza de manos (agua/jabón o alcohol gel) y toma de temperatura, entre otras.

### **Durante:**

- ✓ Cumplir con medidas preventivas al ingresar al establecimiento (toma de temperatura y aplicación de alcohol gel.)
- ✓ Implementar estrategias que permitan la distancia social. Prohibir la aglomeración en entradas, salidas y pasillos del establecimiento.
- ✓ Eliminar los saludos entre el personal que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- ✓ Postergar reuniones de apoderados u otras hasta nuevo aviso de autoridades sanitarias.
- ✓ Propiciar el uso de mascarillas de toda la comunidad educativa.
- ✓ Asegurar, gestionando el acomodo en las oficinas y salas de clases, de tal forma de mantener un mínimo de 1 metro de distancia entre las personas.

	<b>Procedimiento para Actuar en Caso de Contagio</b>	<b>Fecha</b> 04/05/2021	<b>Página</b> 5 de 8
	<b>Área</b> Retorno seguro a clases COVID - 19.		<b>Versión Anexo</b> 01


- ✓ Asegurar disponibilidad de agua limpia y jabón en todos los baños y otros sectores preparados para lavado de manos, al alcance de los estudiantes y funcionarios durante la jornada.
- ✓ Establecer y gestionar supervisión rutinas de lavado de manos (de duración de por lo menos 20 segundos).
- ✓ Informarse diariamente sobre las medidas sanitarias que implementa la autoridad.

**DOCENTES: Si siente síntomas asociados a un posible contagio COVID-19, se sugiere no asistir al Establecimiento Educacional.**

- ✓ Cumplir con medidas preventivas al ingresar al establecimiento.
- ✓ Usar mascarilla.
- ✓ Cumplir con rutina de lavado de manos y guiar rutina de sus estudiantes.
- ✓ Cuidar el cumplimiento de la distancia social en el aula.
- ✓ Organizar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el trabajo individual, propiciar que los estudiantes no compartan materiales ni utensilios.
- ✓ Informar y analizar con sus estudiantes las medidas de prevención del establecimiento enfatizando en el cuidado de la higiene.

**ESTUDIANTES: Si el alumno no se siente bien, los padres son los encargados en determinar la asistencia del alumno al establecimiento educacional.**

- ✓ Cumplir con medidas preventivas al ingresar al establecimiento.
- ✓ Cumplir con rutina de lavado de manos guiada por profesor y encargado/a asignado.
- ✓ Usar mascarilla.
- ✓ Colaborar manteniendo limpieza a su alrededor (no botar basura al piso).
- ✓ Mantener la distancia social con sus compañeros en la sala y recreos.

	<b>Procedimiento para Actuar en Caso de Contagio</b>	<b>Fecha</b> 04/05/2021	<b>Página</b> 6 de 8
	<b>Área</b> Retorno seguro a clases COVID - 19.		<b>Versión Anexo</b> 01

**ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: Si siente síntomas asociados a un posible contagio COVID-19, se sugiere no asistir al Establecimiento Educativo.**


- ✓ Cumplir con medidas preventivas al ingresar al establecimiento.
- ✓ Usar mascarilla.
- ✓ Cumplir con y supervisar la rutina de lavado de manos ejecutada en los tiempos asignados, especialmente después de recreo, antes y después de almuerzo.

**AUXILIARES DE ASEO: Si siente síntomas asociados a un posible contagio COVID-19, se sugiere no asistir al Establecimiento Educativo.**

- ✓ Cumplir con medidas preventivas al ingresar al establecimiento.
- ✓ Usar mascarilla.
- ✓ Cumplir a cabalidad con procedimiento de Limpieza y Desinfección detallado a continuación.

**Apoderados, visitas, agentes externos:**

**No podrán ingresar al establecimiento a fin de evitar aglomeraciones y contagios. Solo se otorgará ingreso a quienes cuenten con una cita previa en forma individual Y PORTEN MASCARILLA.**

	<b>Procedimiento para Actuar en Caso de Contagio</b>	<b>Fecha</b> 04/05/2021	<b>Página</b> 7 de 8
	<b>Área</b> Retorno seguro a clases COVID - 19.		<b>Versión Anexo</b> 01

## Después:

### Casos sospechosos en el establecimiento:


En caso de que un miembro de la comunidad educativa se presente al establecimiento con sintomatologías, principalmente fiebre superior o equivalente a 37,8°C y/o tos seca, dificultad respiratoria, odinofagia, mialgias o disnea, se procederá de la siguiente manera:

### Funcionario:

- ✓ Si estando en su casa presenta fiebre o algún síntoma deberá comunicar telefónicamente al empleador su inasistencia y asistir a un centro de salud, remitiendo posteriormente el certificado de atención.
- ✓ En caso de presentar solo fiebre en el trabajo, deberá retirarse a su hogar y posterior asistir a un centro de salud.
- ✓ Si, además de fiebre presenta otras sintomatologías como tos seca y/ o dificultad respiratoria, odinofagia, mialgias o disnea será llevado a una sala de aislamiento.
- ✓ Se procederá, en primera instancia, a llamar para solicitar el traslado en ambulancia al centro de salud local para que se le realice el respectivo manejo clínico de un caso sospechoso.
- ✓ De ser negativa la gestión deberá esperar que un miembro de su familia lo retire para ser llevado a un centro de salud (CESFAM).
- ✓ Ante la eventualidad de que ningún familiar lo pueda retirar será trasladado a un centro asistencial por personal del establecimiento.
- ✓ Solo si el médico tratante del centro de salud lo determina será trasladado a centro ACHS correspondiente.

### Estudiante:

- ✓ Será aislado en una sala adaptada para estos casos, mientras se contacta a su apoderada/o para su retiro.
- ✓ Se procederá, en primera instancia, a llamar para solicitar el traslado en ambulancia al centro de salud local.
- ✓ Ante la eventualidad de que ningún familiar lo pueda retirar, será trasladado a un centro asistencial por personal del establecimiento.

	<b>Procedimiento para Actuar en Caso de Contagio</b>	<b>Fecha</b> 04/05/2021	<b>Página</b> 8 de 8
	<b>Área</b> Retorno seguro a clases COVID - 19.		<b>Versión Anexo</b> 01

## **CASO CONFIRMADO EN EL ESTABLECIMIENTO**

### **Proceder frente a casos confirmados en la comunidad educativa:**

Se considera como miembros de la comunidad educativa a: **estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo.**

Se considera **familiar directo** aquel que vive bajo el mismo techo.

- ✓ Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como, lo indica el protocolo sanitario.
- ✓ Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del curso completo por 14 días, desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
- ✓ Si se confirman dos o más casos de estudiantes con COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
- ✓ Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso de COVID-19, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas en coordinación con la autoridad sanitaria.
- ✓ En cualquiera de los casos anteriormente indicados, se dispondrá de sanitización de forma inmediata en todo el establecimiento.

**Ante una eventual suspensión de clases, en virtud de la aplicación de los protocolos emitidos, se tomarán las medidas para asegurar la continuidad del proceso formativo de los estudiantes.**